AGENTS INSPIRED TECHNOLOGIES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2.003, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 2.003 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2.002.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 12 de mayo de 2003.-El Secretario del Consejo de Administración, Don Agustí Bosch Illa -21.052

AGREDA AUTOMÓVIL, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2003, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, Carretera de Madrid, Kilómetro 315,700, Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación del nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 8 de mayo de 2003.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Fanlo Asín.-21.341.

AGRUPACION DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio del 2003, a las dieciseis horas treinta minutos y en segunda, el día 28 de junio del 2003, a la misma hora en los locales de la Sociedad.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2002.

Tercero.-Propuesta y aplicación de la distribución del Resultado.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos obieto de la convocatoria.

Tafalla, 12 de mayo de 2003.—El Secretario, Ignacio Zaratiegui Flamarique.-21.278.

AKAZAWA INVEST, SA

Disolución v liquidación

De conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta General Extraordinaria de Akazawa Invest, SA, celebrada el día 14 de abril de 2.003. con carácter universal, se acordó por unanimidad de los accionistas disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inv. Financieras Temporales Tesorería	13.163.827,51 8.574,49
Total Activo	13.172.402,00

	Euros
Pasivo:	
Capital	3.165.162,00 10.007.240,00
Total Pasivo	13.172.402,00

Бинос

Al no existir pasivos exigibles y no precisarse la apertura de un proceso de liquidación para realizar los activos existentes, se procedió a la adjudicación de los bienes de la Compañía a los socios de acuerdo con su cuota de participación.

Valencia, 14 de abril de 2003.-El liquidador único, M.ª Jesús Medal Bartual.-21.350.

AKRASA, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida)

Escisión total

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la LSA y el artículo 94 de la LSRL se hace público que el socio único de la mercantil «Akrasa, S. L.» Unipersonal ha decidido con fecha 29 de abril de 2003 la escisión total de la mercantil con creación de dos nuevas sociedades, en los términos previstos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Alicante, y según el balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según artículo 243

Alicante, 30 de abril de 2003.—El Administrador 20.891. 2.ª 23-5-2003 único.-20.891.

ALFARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la Sociedad, en ejercicio de la facultad delegada mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de Abril de 2.002, ha adoptado con fecha 5 de mayo de 2.003 la decisión de aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 87.145 euros mediante la emisión de 14.500 nuevas acciones nominativas de 6.01 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente del 83.001 al 97.500, ambos inclusive. Las nuevas acciones se emiten por su valor nominal y deberán ser integramente desembolsadas en el momento de la suscripción mediante aportaciones dinerarias. Se hace saber a la totalidad de los accionistas de la